

# Las cámaras empresariales de Mendoza quieren tener injerencia en las decisiones sobre futuras obras hídricas

10/05/2022



Las cámaras empresarias de la provincia han solicitado al Gobierno provincial ser partícipes de la toma de decisiones respecto a los criterios de inversión de las obras hídricas que se realicen en Mendoza. Dialogamos al respecto con **Leandro Roldán**, gerente de la Cámara de la Fruta Industrializada de Mendoza, en FM Vos (94.5).

“Un grupo importante de cámaras y asociaciones empresarias nos pusimos de acuerdo para redactar y publicar una nota dirigida a las autoridades provinciales. Hemos querido poner de manifiesto que la oportunidad que tenemos a partir del, podríamos decir, fracaso de la obra Portezuelo del Viento, abre una oportunidad histórica para poder generar nuevas obras hídricas que den la posibilidad de volver a posicionar a la

agroindustria mendocina como un motor de desarrollo económico regional.

El espíritu del comunicado es este; se habla de diferentes obras que se podrían realizar, como el trasvase de agua del río Grande al Atuel, las represas de Uspallata y Los Blancos. Nosotros en el comunicado no hacemos un pedido concreto sobre alguna obra en particular, sino que ponemos de manifiesto que se necesita utilizar esos fondos para la administración y el aprovechamiento del agua que, como sabemos, es un recurso estratégico y cada vez más escaso. No vamos a tener nuevamente la posibilidad de poder utilizar fondos que le están llegando a la Provincia. Hay veinte instituciones que representan el grueso de la agroindustria mendocina que somos parte del comunicado, porque consideramos que todos debemos ser parte de lo que se hará en el futuro con el agua de Mendoza”.

La Provincia de La Pampa ha manifestado que se opondría a otras obras hídricas en nuestra provincia, por caso, la represa El Baqueano, que está prevista sobre el cañón del río Diamante. Al respecto, Roldán acotó que “la obra Portezuelo del Viento tenía un análisis de impacto de cuenca, pero el mismo no abarca un análisis sobre toda la cuenca del río Colorado.

Desconozco desde el punto de vista jurídico qué implicancia tendría la construcción de otras obras sobre ríos mendocinos o de San Juan, pero en el análisis de futuras obras habrá que tener en cuenta posibles cuestiones legales que puedan llegar a obstaculizar otros proyectos. Lo cierto es que oponerse a la construcción de una obra porque afecta el caudal del agua no es prudente, ya que estas tienen como objetivo acumular agua para luego disponerla en forma controlada”.

También le preguntamos qué opinión tiene respecto a un posible abandono de Mendoza del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado (COIRCO), situación que desde algún sector se ha mencionado como posibilidad, a lo que Roldán respondió que “no

es un tema que se haya tocado en las reuniones que mantuvimos para consensuar la nota”.

Vos FM 94.5 · Las cámaras empresariales de Mendoza quieren tener injerencia en las decisiones...